



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL GRADO - LO GRAU

451

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2021, acordó la aprobación inicial del expediente de **modificación de créditos n.º 1/2021**, crédito extraordinario y suplemento de créditos financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

El Grado, 9 de febrero de 2021. La Alcaldesa, María Carmen Obis Matinero.